

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** FUNDACION ALEJANDRO PINEDA FAP

**SIGLA:** FAP

**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

**NIT :** 900052351-8

**ADMINISTRACIÓN DIAN :** MEDELLIN

**DOMICILIO :** SANTUARIO

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0501617

**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** OCTUBRE 26 DE 2005

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2018

**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 26 DE 2018

**ACTIVO TOTAL :** 1,579,482,000.00

**GRUPO NIIF :** 3.- GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CR 50 51 17 INTERIOR 303

**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 05697 - SANTUARIO

**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 5460857

**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ

**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ

**CORREO ELECTRÓNICO :** fap@fundacionalejandropineda.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CR 50 51 17 INTERIOR 303

**MUNICIPIO :** 05697 - SANTUARIO

**TELÉFONO 1 :** 5460857

**CORREO ELECTRÓNICO :** fap@fundacionalejandropineda.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA DEL 23 DE JULIO DE 2005 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7619 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE OCTUBRE DE 2005, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION ALEJANDRO PINEDA FAP.

**CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA**

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 26 DE OCTUBRE DE 2005 BAJO EL

NÚMERO 00000000000000007619 OTORGADA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE ANTIOQUIA

**CERTIFICA - REACTIVACIÓN**

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22727 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE DECRETÓ : LA REACTIVACION DE LA PRESENTE PERSONA JURIDICA

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20110530	EL COMERCIANTE	SANTUARIO	RE01-14821	20110531
DOC.PRIV.	20110530	EL COMERCIANTE	SANTUARIO	RE01-14822	20110531
AC-3	20141115	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SANTUARIO	RE01-18874	20141222
	20170428	CAMARA DE COMERCIO	RIONEGRO	RE01-21731	20170428
AC-15	20171111	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SANTUARIO	RE01-22727	20171122

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES: EL OBJETO SOCIAL SERA EL DE FOMENTAR, APOYAR, COFINANCIAR PROYECTOS DE TIPO SOCIAL Y COMUNITARIO QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL DE NUESTRO MUNICIPIO, SUS ASOCIADOS , LOS SANTUARIANOS RESIDENTES EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR. PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO GENERAL, LA FUNDACION, DESARROLLARA EN FORMA ESPECIALIZADA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, A TRAVES DE LA VINCULACION PERSONAL Y DIRECTA DE SUS ASOCIADOS: 1. EVALUACION EN TODOS LOS ASPECTOS, DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE BENEFICIO SOCIAL QUE SE PROMUEVAN O SE PROPONGAN PARA EL MUNICIPIO, SUS DISTINTAS COLONIAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. 2. GESTION DE RECURSOS ECONOMICOS LICITOS DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS PARA LA COFINANCIACION DE PROYECTOS PRESENTADOS POR SUS ENTIDADES VINCULADAS EN FORMA PRIORITARIA. 3. REALIZACION DE ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL RECAUDO DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LOS OBJETIVOS PROPUESTOS. 4. MOTIVACION AMPLIA A LA COMUNIDAD RESIDENTE O AUSENTE, EN EL CONOCIMIENTO DETALLADO DE LOS PROYECTOS, PARA MANTENERLOS BIEN INFORMADOS Y OBTENER SU APOYO SOLIDARIO. 5. CONTROL MINUCIOSO DE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS. 6. INTEGRACION Y VINCULACION DE LAS COLONIAS DE SANTUARIANOS, HACIA EL ANALISIS DE LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO. 7. VINCULACION DE LOS ENTES GUBERNAMENTALES Y PRIVADOS, HACIA EL ANALISIS Y APORTE A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO. 8, VINCULACION DE LAS DIFERENTES ONG, NACIONALES E INTERNACIONALES, CON EL FIN DE COFINANCIAR PROYECTOS PRODUCTIVOS HACIA EL APOYO EN LA SOLUCION DE LAS NECESIDADES DE SUS ASOCIADOS. 9. ACERCAMIENTO DE LAS EMPRESAS PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES, HACIA EL APOYO EN LA REALIZACION DE LOS PROYECTOS. 10. SER RECEPTOR DE PROYECTOS PARA BUSCAR VIABILIDAD Y APOYO ECONOMICO PARA EL ANALISIS DE PROBLEMAS O NECESIDADES DEL MUNICIPIO, SUS COLONIAS Y EL EXTERIOR. 11. CONTRATAR CON ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DE INDOLE SOCIAL Y EN BENEFICIO DE ENTIDADES Y AGREMIACIONES CON ARREGLO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. 12. GESTIONAR LA OBTENCION DE RECURSOS CREDITICIOS Y DE COFINANCIACION NECESARIOS EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL. 13. IMPLEMENTAR EL BANCO DE PROYECTOS DE LA FUNDACION. 14. PROMOCIONAR Y ORGANIZAR, DE MANERA DIRECTA O EN ASOCIO E INTEGRACION CON OTRAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES FOROS, ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS COMUNITARIAS, COMO

**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO  
FUNDACION ALEJANDRO PINEDA FAP**

Fecha expedición: 2018/04/18 - 16:07:47



\*\*\* SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA \*\*\*

FORMA DE PARTICIPACION SOCIAL, APOYO A LOS SISTEMAS DE PRODUCCION Y PROMOCION DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, PARA LA DIFUSION DE LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO, DE PRODUCCION LIMPIA, ORGANIZACION COMUNITARIA, SIEMPRE EN EL MARCO DE PROCESOS DE FORMACION INTEGRAL DE LAS PERSONAS Y DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL. 15. PARTICIPAR DIRECTAMENTE O CON OTRAS ENTIDADES O PERSONAS JURIDICAS O NATURALES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, PUDIENDO OBTENER POR CUALQUIER TITULO CONCESIONES, PERMISOS, AUTORIZACIONES O LICENCIAS DE CONSTRUCCION, ASI COMO CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. DENTRO DE ESTE OBJETIVO, PODRA INTERVENIR EN LA ADQUISICION DE INMUEBLES O INVERSIONES EN ELLOS PARA EJECUTAR POR SI O POR MEDIO DE TERCEROS LA CONSTRUCCION, URBANIZACION, PROMOCION, VENTA DE TODO TIPO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS QUE RESULTEN DE SU EDIFICACION. 16. CELEBRAR Y EJECUTAR EN CUALQUIER LUGAR TODO ACTO O CONTRATO CUALQUIERA SEA, HACER OPERACIONES COMERCIALES O CIVILES QUE ESTEN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL, TALES COMO: DAR Y RECIBIR DINERO A CUALQUIER TITULO, CON INTERES O SIN EL, CON GARANTIAS O SIN ELLAS; GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, DESCONTAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, AVALAR, PROTESTAR, PAGAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, CHEQUES, HIPOTECAS Y EN GENERAL, TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y DEMAS DOCUMENTOS CIVILES Y/O COMERCIALES, O ACEPTARLOS EN PAGO; COLOCAR SUS EXCEDENTES DE TESORERIA Y SUS RESERVAS EN EL MERCADO DE CAPITAL, DE MANERA TRANSITORIA O PERMANENTE, A TRAVES DE LA SUSCRIPCION DE BONOS, ADQUISICION DE TITULOS O ACCIONES, HIPOTECAS, PAGARES. 17. PARTICIPAR CON PERSONAS JURIDICAS NACIONALES, DE DERECHO PUBLICO O PRIVADO, EN COLOMBIA, CORPORACIONES O FUNDACIONES QUE TENGAN UN OBJETO IGUAL, SIMILAR, CONEXO, COMPLEMENTARIO EN LA CONSTITUCION DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION.

**CERTIFICA - PATRIMONIO**

PATRIMONIO : \$ 450,000.00

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 12 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22748 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BOTERO ARISTIZABAL WILLIAM DE JESUS	CC 70,693,154

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 12 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22748 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ECHEVERRY RAMIREZ SONIA GABRIELA	CC 43,506,584

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 12 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22748 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AGUDELO ZAPATA OLGA CECILIA	CC 43,490,283

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 12 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22748 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ORTIZ SALDARRIAGA DIEGO ALEXANDER	CC 6,501,830

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 12 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22748 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PINEDA RAMIREZ DIEGO FERNANDO	CC 1,017,157,093

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 12 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22748 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	BOTERO GOMEZ RUBIELA AMPARO	CC 22,082,342

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 12 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22748 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	RAMIREZ SALAZAR JAIRO ALONSO	CC 70,695,249

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 12 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22748 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	RESTREPO ARCILA NELSON ENRIQUE	CC 70,695,179

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19459 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JULIO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	GOMEZ GIRALDO JAIRO ALONSO	CC 3,606,207

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 12 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22748 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	GALLO GARCIA OSCAR DE JESUS	CC 15,420,004

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA DEL 02 DE ABRIL DE 2017 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22749 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
DIRECTOR EJECUTIVO	SERNA SERNA JAIRO ALONSO	CC 3,607,636

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTACION LEGAL: LA FUNDACION TENDRA UN DIRECTOR EJECUTIVO, QUIEN SERA SU REPRESENTANTE PARA TODA CLASE DE ACTOS. SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A. REPRESENTAR A LA FUNDACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. B. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA PARA ESTUDIO Y APROBACION, PROGRAMAS DE LA FUNDACION, SU PRESUPUESTO, LOS BALANCES Y REGLAMENTOS INTERNOS QUE ESTIME CONVENIENTE PARA LA BUENA MARCHA DE LA ENTIDAD. C. PROPONER A LA JUNTA DIRECTIVA, LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS QUE CONSIDERE AJUSTADOS A LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION. D. MANTENER CONTINUA Y EFECTIVA COMUNICACION CON LOS ASOCIADOS, BENEFACTORES Y USUARIOS DE LA FUNDACION. E. PROPONER A LA JUNTA DIRECTIVA LA ORGANIZACION INTERNA Y PLANTA DE PERSONAL QUE REQUIERA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION. F. CONFORMAR LOS GRUPOS DE TRABAJO NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LOS PROGRAMAS APROBADOS POR EL JUNTA DIRECTIVA Y DIRIGIR Y CONTROLAR EL TRABAJO DE LAS COMISIONES ESPECIALES QUE EL DISEÑE. G. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES ORGANICAS INTERNAS, COORDINANDO LAS ACTIVIDADES DE SUS DEPENDENCIAS. H. DIRIGIR LAS FINANZAS DE ACUERDO CON LOS PRESUPUESTOS Y POLITICAS APROBADAS POR EL JUNTA DIRECTIVA. I. CELEBRAR LOS CONTRATOS Y EJECUTAR LOS ACTOS EN QUE LA FUNDACION SEA PARTE, CON ARREGLO A ESTOS ESTATUTOS. J. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA Y LOS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES. K. LAS DEMAS QUE DELEGUE O SEÑALE

LA JUNTA DIRECTIVA. PARAGRAFO. EL DIRECTOR PODRA, CON LA APROBACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA, DELEGAR PARCIALMENTE SUS FUNCIONES A UNO O MAS FUNCIONARIOS DE LA FUNDACION.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19460 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JULIO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	GOMEZ ZULUAGA CESAR AUGUSTO	CC 70,691,022	46586

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

**CONSULTA SIN VALIDEZ JURIDICA**

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*